Certificado de cumplimiento del capitulo 6 del decreto 1072 de 2015 y Resolución 0312 de 2019.

Nos permitimos informar que el CDA DE LA PROVINCIA S.A.S identificado con NIT 900.730.930-1 con código de acreditación 14-OIN-053 tiene diseñado, implementado y en mantenimiento el Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en cumplimiento del decreto 1072 de 2015 “por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector trabajo”, modificado por el decreto 0572 del 2017.

PLANEAR

RECURSOS

- El responsable del diseño, implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST del **CDA DE LA PROVINCIA S.A.S** es la ingeniera Dimary Smith Jiménez Martínez, especialista en salud ocupacional y riesgos laborales con licencia 023500 del 04 de diciembre 2015, con curso vigente de 50 horas en SG-SST.
- Las Responsabilidades frente al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST se asignan a todo el personal por medio de socialización y un oficio en el proceso de inducción.
- Se evidencia presupuesto con asignación de recursos para el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo – SG-SST
- Todo el personal se encuentra afiliado al Sistema General de Riesgos Laborales ARL AXA COLPATRIA.
- Se encuentra designado el vigía de SST.
- Se encuentra conformado el Comité de convivencia laboral.
- Se encuentra establecido y en desarrollo un Programa de formación que incluye Capacitaciones en SST.

GESTION INTEGRAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO

- La empresa cuenta con Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST firmada y fechada.

- La empresa cuenta con Objetivos del SG-SST.
- El día 08 de enero de 2020 se realizó evaluación del SG-SST conforme a los estándares de la resolución 0312 de 2019, con un total de **86** puntos.
- El día 09 de enero de 2020 se estableció Plan Anual de Trabajo del SG-SST.
- Para el Archivo o retención documental del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, la empresa cuenta con un programa de gestión documental y un procedimiento de control de documentos y registros.
- La empresa cuenta con una matriz actualizada de requisitos legales.
- La empresa cuenta con un programa" DOR" DETENGASE, OBSERVE Y REPORTE Mecanismo de comunicación, auto reporte en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST
- La empresa cuenta con un procedimiento de compras que incluye la Identificación, evaluación, para adquisición de productos y servicios en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST
- La empresa cuenta con un instructivo de gestión de contratistas que incluye lineamientos de Evaluación y selección de proveedores y contratistas.
- La empresa cuenta con un procedimiento de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles que incluye lineamientos de Evaluación del impacto de cambios internos y externos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

I. HACER

GESTIÓN DE LA SALUD

- Los lineamientos de Evaluación Médica Ocupacional se encuentran establecidos en el procedimiento de gestión de talento humano y se han realizado los de ingreso y los periódicos conforme al profesiograma; La Custodia de Historias Clínicas las tiene la IPS CRC Salud integral de García Rovira.
- La empresa aplicó encuestas y genero informe de perfil sociodemográfico y condiciones de salud de los trabajadores.
- La empresa cuenta con una política socializada al personal de prevención de consumo de drogas, tabaco y alcohol.
- La empresa cuenta con agua potable, servicios sanitarios y puntos ecológicos para la eliminación adecuada de residuos.
- La empresa cuenta con un procedimiento de gestión de talento humano que incluye lineamientos de reporte de los accidentes de trabajo y enfermedad laboral a la ARL, EPS y Dirección Territorial del Ministerio de Trabajo, e investigación de Accidentes, Incidentes y Enfermedad Laboral, hasta el momento no se han presentado.

- Se tienen establecidos indicadores de Medición de la severidad de los Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral, de medición de la frecuencia de los Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral, de medición de la mortalidad de Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral, de medición de la prevalencia de incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral, de medición de la incidencia de Incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral y de Medición del ausentismo por incidentes, Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral.

GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS

- La empresa cuenta con un procedimiento de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles que incluye una metodología para la identificación, evaluación y valoración de peligros.
- La empresa cuenta con una matriz de Identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles la cual se levantó con participación del personal de la empresa y en la cual se priorizaron los peligros conforme a la naturaleza de los peligros.
- La empresa realizó un estudio ambiental de ruido y uno de iluminación con la empresa INDUESA P&P S en C.
- La empresa implementa las medidas de prevención y control de peligros establecidos en la matriz.
- La empresa cuenta con lineamientos de trabajo seguro establecidos en los instructivos de inspección y en los procedimientos operativos.
- La empresa cuenta con un instructivo de inspecciones el cual establece lineamientos de inspección Gerencial (infraestructura), Mantenimiento Diario (inspección de equipos), Inspección de equipos informáticos, Inspección de herramientas, Inspección de extintores, Inspección del Botiquín e Inspecciones de EPP. El cual se ejecuta con apoyo de los trabajadores.
- La empresa cuenta con un procedimiento de instalaciones y equipos que incluye lineamientos de Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas, herramientas, el cual se ejecuta oportunamente.
- La empresa realiza y registra la entrega de Elementos de Protección Personal EPP conforme al procedimiento de gestión de talento humano.
- La empresa se encuentra en documentación del Plan de Prevención y Preparación ante emergencias.
- La empresa conformó la Brigada de prevención y emergencias el día 22 de agosto de 2019 conformada, la cual se encuentra capacitada.

II. VERIFICAR

- La empresa tiene establecidos y valorados los Indicadores estructura, proceso y resultado.
- La empresa ejecutó la auditoria interna en marzo de 2019 y tiene programada con el vigía de SST la auditoría interna del SG-SST para marzo de 2020.
- La empresa realizó la Revisión anual por la alta dirección en abril de 2019

III. ACTUAR

- La empresa tiene establecido un procedimiento de Acciones correctivas, preventivas y de mejora con base en los resultados del SG-SST.

Certificado el día 2020-03-25 en Málaga por:

Dimary Smith Jimenez M.

DIMARY SMITH JIMENEZ MARTINEZ
Ingeniera Industrial, Especialista en Salud ocupacional y riesgos laborales
Licencia 023500 de 2015
CC: 53.079.555 de Bogotá
Correo: htimsdi_01@hotmail.com
Celular: 3124842343

Firma
Juan Manuel Pinilla Corredor
C.C. 19.400.268
Gerente – Representante Legal